BASES BECAS LABORALES – NOVIEMBRE DE 2021

REQUISITOS PARA ACCEDER A LA BECA:

- Ser mayor de 18 años.
- Contar con Enseñanza Media Completa.
- **Cumplir con al menos una** de estas condiciones (basta contar sólo 1 de ellas):
    1. Contar con Registro Social Hogares y estar dentro del 40% y 80% más vulnerable de la población.
    2. Encontrarse cesante al momento de la postulación, ya sea que perdiste tu empleo, buscas trabajo por primera vez o inactivo laboralmente.
    3. Ser independiente que emite boletas de honorarios y tiene un ingreso imponible mensual promedio de hasta $900.000.
    4. Encontrarse empleado y tener un ingreso imponible mensual de hasta $900.000 y contar con al menos 6 cotizaciones previsionales durante los últimos 24 meses.
    5. Ser socio o trabajador de una microempresa, cuyas ventas no superen las UF 2.400 al año.
- Rendir satisfactoriamente dos test de admisión en línea:
    - Un test psicolaboral (DCT)
    - Un test lógico matemático (ARP), en el cual deberás obtener un puntaje mínimo para continuar con tu postulación.
    - Una vez rendidos ambos tests, recibirás un e-mail indicando si superaste o no el puntaje mínimo. En caso de no superarlo, tu postulación será finalizada.
- Si postulas al curso de Diseño UX/UI, adicionalmente deberás haber cursado al menos 4 semestres de alguna de estas carreras: Animación Digital, Comunicación Audiovisual y/o Multimedia, Técnico en Comunicación Audiovisual, Diseño, Diseño Gráfico o Industrial, Técnico en Diseño Gráfico, Ingeniería en Marketing o Técnico en Administración en Marketing, Publicidad o Técnico en Publicidad.

Documentación para validar cumplimiento de Requisitos al Matricularse en OTEC:

Presentar <u>todos</u> estos documentos:

- Copia de su cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Licencia de Enseñanza Media o de Estudios Superiores. Si eres extranjero puede presentar Título de Enseñanza Media o Superior legalizado y apostillado en tu país de origen.
- Certificado de cotizaciones de su AFP de los últimos 3 meses y, para quienes nunca han trabajado, Certificado de No Afiliación de la Superintendencia de pensiones.

- Declaración simple donde indiques que no te encuentras cursando estudios superiores en ninguna institución.

Además, deberás presentar alguno de estos documentos, dependiendo de tu situación de acceso a la Beca:

- Certificado emitido por el **Registro Social de Hogares** (acredita que perteneces hasta el tramo del 80).
- **Empleados y subempleados**: Certificado AFP de cotizaciones de los últimos 24 meses. Debe tener al menos 6 cotizaciones en los últimos 24 meses, continuas o discontinuas y un ingreso imponible promedio mensual de hasta $900.000, sin considerar horas extras ni bonos. Alternativamente, se podrá presentar contrato de trabajo vigente donde esté registrado el sueldo imponible o certificado de remuneración imponible que emita la AFP.
- **Trabajadores por Cuenta propia** (independientes con iniciación de actividades): Formulario N° 22 de la última declaración anual de renta.
- **Dueños, socios o administradores de Microempresa**: copia de último Formulario N°22 de la Declaración anual de Renta o último Formulario N°29 del SII, ambos con una antigüedad inferior a tres meses al momento de la inscripción en el curso.
- **Trabajadores de Microempresas**: copia del certificado de situación tributaria del SII que acredite tipo de actividad económica y tamaño de la empresa.
- Sólo para el curso de **Diseño UX/UI**, deberá presentar además certificado de estudios de al menos 4 semestres de las carreras requeridas.

EXCLUSIONES

No podrán participar del programa quienes:

a) Hayan desertado injustificadamente, en algún Programa de Capacitación financiado por SENCE durante el año calendario anterior.
b) Al momento de postular se encuentre como Alumno regular de alguna institución de enseñanza superior (Institutos profesionales, Centros de formación técnicas y Universidades estatales o privadas).
c) Sea funcionario público o se trate de empresas adheridas a las OTIC que realiza la licitación, así como tampoco personas que sean asociadas a la unidad de apoyo la iniciativa, ni los trabajadores de la OTEC que realiza el curso.

CÓMO POSTULAR:

Sigue estos tres pasos para completar una postulación:

1. Regístrate en el portal de postulación de Talento Digital para Chile y completa toda la información solicitada en la sección "Mis Datos".

2. Ingresa hasta dos postulaciones (dos cursos), seleccionando en este orden:

   - Región donde quieres realizar el curso.
   - Curso de tu interés y su prioridad.
   - Marca la jornada diurno y/o vespertino que sea de tu interés y la prioridad de cada jornada elegida.

3. Una vez ingresada tu postulación, debes rendir los test de admisión cliqueando en el botón rojo "Rendir Test de Admisión" en la sección "Mis Postulaciones".

   - Si ya tienes los tests aprobados de una convocatoria anterior, no debes volver a rendirlos. En la plataforma aparecerá automáticamente tu estado "Test de Admisión Aprobado"
   - Si es primera vez que postulas o reprobaste el test en una ocasión anterior, deberás rendir los tests obligatoriamente.
   - Después de crear tu primera postulación, se mostrará un botón en rojo en la misma plataforma.
   - Haz click al botón y se abrirá una nueva pestaña en tu navegador, que te llevará al sitio de Keyclouding, donde tendrás los dos tests disponibles.
   - Debes rendir ambos tests dentro de un plazo de 3 días, contados desde la creación de tu primera postulación. Posterior a este plazo, los tests expiran
   - Si uno o ambos test hubieran expirado, podrás reasignarlo tú mismo por una única vez en la plataforma de postulación de Talento Digital.

RESULTADOS DE POSTULACIÓN:

- Aproximadamente 10 días después de finalizado el período de postulación, Talento Digital validará el cumplimiento de requisitos de la Beca de quienes hubieran aprobado el puntaje mínimo en el test de admisión, de acuerdo a la información ingresada por cada postulantes en "Mis Datos".
- Si no cumplieras los requisitos, no continuará tu postulación y podrás postular a una siguiente convocatoria, sin necesidad de volver a rendir los test de admisión.

- Con quienes cumplieran los requisitos, se construirá un **ranking** ordenándolos de mayor a menor puntaje, considerando un promedio entre las pruebas ARP y DCT. Cabe señalar que cada curso pondera de distinta forma los test de admisión, por lo que tendrás distinto puntaje para distintos cursos.
- Serán **preseleccionados** aquellos postulantes con mejor posición en el ranking, hasta completar los cupos para cada curso y jornada disponible, en la respectiva Región y Comuna.
- Adicionalmente, se privilegiará que cada postulante sea preseleccionado de acuerdo con su prioridad elegida para cada curso y jornada. Sin embargo, ello dependerá de su ubicación en el ranking para cada curso, por tanto, no se puede asegurar.
- Cada postulante podrá ser preseleccionado en un único curso. Por tanto, al ser preseleccionado en un curso, su otra postulación quedará inactiva.
- Quienes no sean preseleccionados, quedarán en **lista de espera** y podrán ser preseleccionados a futuro en caso de liberarse algún cupo y de acuerdo a su posición en el ranking. No se consideran en este punto las prioridades de postulación, sino que se asigna el primer cupo posible.
- Si eres preseleccionado, deberás validar tu Beca acreditando que cumples con los requisitos mediante los documentos especificados previamente, los que serán validados por el OTEC asignado. Si acreditas, el OTEC te entregará toda la información sobre beneficios de la beca, inicio de clases, requisitos de aprobación, entre otros.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- En caso de no completarse los cupos o hubiera algún tipo de problema con el OTEC adjudicado que impidiera ejecutar en calidad el programa, el curso para el que fuiste preseleccionado podría no dictarse.
- Cada curso puede tener un máximo de 30% de matriculados con empleo.
- **Estado de tu postulación:** En cualquier momento puedes revisarlo ingresando al portal de postulación con tu mail registrado y contraseña en la sección "Mis Postulaciones"
- **Horario de clases:**
    - Jornada de curso Diurno podrá considerar horario de clases de 08:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
    - Jornada Vespertino podrá considerar horario de lunes a viernes desde las 18:00 hasta las 22:00 horas y, en algunos casos, también sábado de 9:00 a 12:00 horas.
    - El horario específico de cada curso se coordinará al momento de matricular en el OTEC que seas asignado.
-